

LOS ÁRBOLES NO DEJAN VER EL BOSQUE: DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE



EQUALIS

Foro de Educación Superior

LOS ÁRBOLES NO DEJAN VER EL BOSQUE:

Desafíos de la educación superior en Chile

AEQUALIS

María José Lemaitre

Presidenta del Foro de Educación Superior Aequalis

La reforma de la educación superior en Chile - algo que todos consideramos importante y necesario - va mucho más allá de los contenidos del proyecto de ley. Por eso, en esta ocasión los invito a salir de la discusión que solemos tener y mirar un aspecto diferente: el marco de cualificaciones, que ha sido parte del trabajo realizado durante estos años, pero que ha estado presente en la discusión técnica en Chile por muchos años.

¿De qué hablamos cuando hablamos de reforma de la educación superior? Inicialmente se plantearon temas tan relevantes (pero al mismo tiempo tan poco unívocos) como mejorar la calidad, ampliar las oportunidades de desarrollo personal, profesional, social de la población y, también, buscar respuestas pertinentes a distintas necesidades nacionales, regionales y locales. Llevamos cuatro años en modo reforma, hemos discutido y criticado, pero luego de todo ese tiempo, estamos en una situación de incertidumbre y de mucha parálisis. A pesar de las críticas, a pesar de las discrepancias acerca de los contenidos del proyecto de reforma, es necesario reconocer que ha habido un resultado tremendamente importante: nos hemos visto obligados a pensar la educación superior, porque si queremos criticar responsablemente, es importante proponer alternativas, y hemos tenido que analizar qué es lo que debería haber en vez de los actuales contenidos en discusión.

Es en este contexto donde me parece relevante mirar el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). Se trata de un ámbito modesto y relativamente invisible, pero que genera resistencias. Hace ya varios años, una comisión de vicerrectores académicos del CRUCH inició una reflexión al respecto y pidió a CINDA un informe sobre las experiencias internacionales de diseño e implementación de los MNC, y su posible rol en Chile. La pregunta de trabajo que subyacía al estudio era ¿para qué un Marco Nacional de Cualificaciones? La respuesta fue que se trataba de un mecanismo capaz de contribuir al establecimiento de un sistema coherente, transparente y legible de certificaciones para la educación superior, que permitiera el aprendizaje a lo largo de la vida y el reconocimiento de aprendizajes previos. ¿Quién podría estar en desacuerdo con eso?

PARADOJAS DEL PROYECTO DE LEY: ¿ES TODAVÍA UN DISEÑO VIABLE?

José Julio León

Académico Universidad Diego Portales, Vicepresidente Aequalis

Siguiendo la invitación de los organizadores intentaré mirar con Uds. el bosque; mejor dicho, mirar uno a uno los árboles para así captar la profundidad del bosque. Con todo, esta es una tarea que podría resultar infructuosa,

en cuanto no hemos convenido previamente los criterios, las funciones o fines con los que vamos a medir, o evaluar la densidad del bosque. Por ello intentaré enfocar primero los árboles más robustos, aquellos que gozan de mejor salud, que, diríamos, crecen sin dificultad o a pesar de las dificultades. Esos que, paradójicamente, no parecen haber sido vistos por quienes realizaron el diseño de la reforma a la educación superior. Veamos:

Chile ocupa uno de los primeros lugares en cobertura en educación superior entre los países de la OCDE. Esta es una transformación social mayor, no solo del sistema de educación superior sino del país en su conjunto. Una transformación cultural que quizá aún no estamos dimensionando porque aún no somos capaces de entenderla, de procesarla. Hay un artículo en la edición de Aequalis sobre "Los desafíos de educación superior y el futuro que viene", del profesor Alfredo Joignant, que indaga sobre estos cambios sociales que se están produciendo con este nuevo tipo de ciudadanos, más educados, más empoderados, pero cada vez menos participativos; una suerte de paradoja. El aumento de la cobertura de la educación superior no necesariamente está fortaleciendo la democracia. Pero, habría que decir, no la está fortaleciendo en el sentido de la democracia que conocemos; quizá también se está transformando el concepto, el modelo de democracia en el cual vamos a vivir en el futuro. Dejo esto planteado, para reflexionar y debatir.

Chile, también, es uno de los países de Latino América que más ha avanzado en términos de equidad, bajo cualquier fórmula e indicador de medida. La proporción de los jóvenes pertenecientes al quintil más pobre que accede a la educación superior en Chile es mayor, incluso, comparado con países que tienen universidades o instituciones de educación superior gratuitas. Habría que decir, para ser justos, que el crédito con aval del Estado (CAE) y las becas fueron, en su momento, mecanismos efectivos para el aumento de la cobertura y la equidad. No decirlo es una suerte de deshonestidad intelectual. Conviene recordar que cuando se aprobó el CAE en el parlamento solo tuvo un voto en contra en la cámara de diputados y un voto en contra en el senado. No se puede negar que fue una de las políticas públicas que contó con uno de los mayores consensos en su época. Lo correcto es decir fue una política adecuada para el momento en el que se instaló; lo que no obsta a instar por su reforma hoy.

Chile, de otro lado, es uno de los países con más alto nivel de inversión pública y privada: 2,5% del PIB. Chile es además un país líder en la región si se considera el número de universidades que logran ubicarse entre las mejores en los rankings internacionales. Habría que decir, entonces, que las políticas de ciencia y tecnología, las políticas de financiamiento basal más los fondos de desarrollo institucional como MECESUP, junto con la acreditación fueron mecanismos eficaces para contribuir a esta mejora de la calidad. Todas ellas políticas públicas que en su momento tuvieron también un alto grado de consenso.

Hoy, en cambio, no es claro que la gratuidad -que partió, todo hay que reconocerlo, con un alto grado de consenso- contribuya ni al aumento de la cobertura ni tampoco a la equidad; no parece que contribuya al mayor acceso a educación superior de los grupos más desventajados ni tampoco en calidad. Este es el problema de esta política, ¿A qué contribuye? ¿Cuál es su objetivo? La pregunta que surge es: ¿Cuál es el objetivo que en realidad se persigue? Me parece que esto es clave a la hora de diseñar, implementar, evaluar, difundir y comunicar políticas públicas. El gran problema de comunicación de esta política pública es que no tenemos claro cuál es el objetivo que persigue, porque no queremos creer que se instaló solamente debido a las movilizaciones estudiantiles del año 2011. En este sentido, lo primero que resulta de esta discusión es que se requiere perfeccionar la fase de diseño institucional en la elaboración de las políticas públicas. Partiendo por planificar cuáles son los objetivos que se persiguen y tratando de asegurar una cierta relación de idoneidad entre los medios y los fines.

CÓMO ENFRENTAR EL FUTURO EN EL ESCENARIO DE LA REFORMA: TRES IDEAS DE PORQUÉ LOS ÁRBOLES NO DEJAN VER EL BOSQUE

Andrés Bernasconi **Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile**

La pregunta que nos convoca es ¿cómo las IES enfrentan el futuro en el escenario de la reforma a la educación superior? Tratar de responder esta pregunta es difícil. Por lo tanto, tomen estas ideas y reflexiones en carácter de hipótesis más que de afirmación, basada en algunas evidencias.

Tres son las ideas principales sobre las que reflexionaré. La primera, se refiere a la parálisis de las instituciones frente al proyecto de ley. Una parálisis por incertidumbre. La segunda, es la reacción política de las autoridades de las instituciones, esperable en un escenario como este. Me refiero al lobby. Los rectores, el Consejo de Rectores (CRUCh), los diversos grupos al interior del CRUCh, la asociación de universidades privadas y de institutos y CFT han estado, aparentemente, dedicados a influir en los proyectos de ley.

La tercera idea es una reflexión en torno a la voz de los académicos, no me refiero a los académicos que ahora son rectores, sino que al estamento académico. Es llamativo su comportamiento frente a un ajuste tan relevante a la política pública de educación superior.

SEGUNDA PARTE: Un mirada al futuro

Eduardo Silva Rosa Devés

Juan José Ugarte

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA COMO SUPERACIÓN DE ALGUNAS UNILATERALIDADES EN NUESTRO DEBATE SOBRE LA REFORMA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Eduardo Silva S.J.

Rector Universidad Alberto Hurtado

Primer preámbulo: los árboles y el bosque

Debo confesar que me he entretenido mucho con la metáfora que nos convoca y he jugado con varias alternativas de identificación de cuáles son los árboles y cuál es el bosque que no vemos. El subtítulo sugiere que en nuestro debate sobre la Reforma a la Educación Superior (ES) hemos estado ocupados y distraídos en cuestiones secundarias (algunos árboles) que nos han impedido ver, acometer, reflexionar sobre cuestiones principales (el bosque).

Al invitarnos se nos recordó el Seminario sobre los "Desafíos para la ES... en el futuro que viene"¹. Así una primera identificación del bosque es la realidad futura (sus desafíos, su novedad, los cambios que nos interpelan). Esta cuestión de la realidad presente y futura es sin duda un asunto que las universidades debemos acometer con las disciplinas que cultivamos; pero es menos un asunto de la Reforma a la ES. Así, si el bosque son los desafíos de la realidad que no vemos, no me parece hacer responsable a la Reforma y su debate, por nuestras cegueras disciplinares o por nuestra irrelevancia para ocuparnos de lo importante.

Una segunda identificación del bosque -que está también presente en el Seminario sobre el futuro que viene- es que se trata de las Políticas de Educación Superior. La Reforma, en vez de ocuparse de estas políticas principales, ha estado distraída con cuestiones secundarias o incluso con cuestiones que lesionan una buena política. Comparto, en parte esta crítica, y antes de abordar las cuestiones de fondo me referiré a un aspecto del debate -la querrela entre estatales y privadas- que lo ha dificultado. Pero en este asunto de las Políticas de Educación Superior, solo algunos aspectos son materia de ley, y responsabilidad por tanto del ejecutivo y los legisladores. Es el resultado más concreto que esperamos de esta Reforma. Asuntos regulatorios respecto de la institucionalidad y de su financiamiento. Quisiera que los legisladores se ocuparan sólo de esos asuntos y no de otras cuestiones muy relevantes a la ES. Otros aspectos de estas políticas de educación superior son competencia de órganos gubernamentales, algunos más propios del gobierno otros más propios del estado. Los ministerios (el MINEDUC o el posible de Ciencia y tecnología, o idealmente el Ministerio de Educación Superior de Ciencia y tecnología), el consejo nacional de educación, la CNA y muchos otros.

Pero la gran mayoría de las políticas de educación superior las realizan las propias IES. Cumpliendo la ley y el marco regulatorio y recibiendo los recursos que le permiten prestar sus servicios, es la propia universidad la que fija sus políticas a la luz de su identidad institucional y de los desafíos que tiene que acometer con su quehacer.

Finalmente, una tercera identificación de los árboles y el bosque estima que el proyecto de ley, preocupado de aspectos regulatorios de política y financiamiento, no se ocupa de los asuntos de fondo: la idea de universidad y de su quehacer. Obviamente que estas cuestiones son pertinentes y relevantes cuando estamos discutiendo sobre un proyecto de ley que reforma la ES, y han asomado por aquí y por allá en nuestro debate. Pero la calidad del debate, tanto respecto de la idea de universidad como respecto de su quehacer, es responsabilidad de los universitarios y no de los legisladores. Si el debate nos deja insatisfechos no le echemos la culpa solo al empedrado (la ausencia de un diagnóstico claro antes de partir, las precariedades del proyecto, las limitaciones de nuestras autoridades ministeriales y legislativas, la presión ejercida por nosotros los rectores apareciendo como grupos de interés, la superficialidad de los medios de comunicación y de los opinólogos), sino a nuestra capacidad, tanto de levantar los temas pertinentes a una reforma a la ley, como de reflexionar constantemente (más allá de la reforma) sobre lo que somos y lo que hacemos. Eso es nuestro asunto cotidiano, el modo como nuestras comunidades académicas cultivan sus disciplinas, el modo como formamos a nuestros estudiantes, el modo como ponemos en valor público lo que investigamos y enseñamos.

La idea de universidad no es materia de un proyecto de ley, sino fruto de una reflexión de siglos, que debemos ser capaces de recibir y modificar. Una idea que obviamente va cambiando al exponerse a la historia. La universidad medieval es distinta y semejante a la universidad moderna (con su paradigma humboliano o napoleónico), como esta es distinta (y semejante) de la actual universidad contemporánea y latinoamericana.

El bosque (que no dejan ver los árboles), pueden ser los desafíos de la realidad, las políticas de Educación Superior o la idea de universidad y de su quehacer. He insinuado que la reflexión sobre estos asuntos compete más a las universidades que al proyecto de Reforma. Por ello aquí, como universitario me ocuparé de algunas cuestiones sobre la idea de la universidad y su quehacer que me parece contribuyen a salir de algunas unilateralidades que han desfigurado nuestro debate. Me refiero a la idea de autonomía y libertad de cátedra

¹El futuro que viene: Desafíos para la Educación Superior, Aequalis.

esencial a la universidad (1), al carácter público de toda universidad en relación a la función social que se espera de ella (2), al carácter identitario que hace de las universidades proyectos intelectuales determinados (3) y al financiamiento tanto de las instituciones como de los estudiantes, cuestiones claves para poder gozar de autonomía (4).

Estas cuatro cuestiones vinculadas a la noción de autonomía, son básicas y fundamentales. Al aclararlas, muchas otras cuestiones se despejan, y nos permitirían un mejor debate. Sin embargo, antes de ocuparme de ellas, me parece pertinente aludir a un aspecto que si ha oscurecido el debate y ocupado una parte significativa de nuestras energías: la polaridad entre las universidades estatales y las privadas.

DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR: LOS ÁRBOLES NO DEJAN VER EL BOSQUE

Rosa Devés

Vicerrectora Académica, Universidad de Chile

Gracias por la invitación a participar en este seminario, en un momento de tanta importancia para nuestra educación superior. Entendemos la presentación como una continuación del fructífero diálogo iniciado en el Seminario "El futuro que viene".

¿Desde dónde hablamos? Cuando trabajamos en educación, en cualquiera de sus niveles, influimos en el futuro de las personas a quienes educamos, en sus impactos en la sociedad, y en el caso de la educación superior, también intervenimos a través del avance del conocimiento y su aplicación. Se trata entonces no de futurología, sino del compromiso con la tarea de hoy, con la acción cotidiana, en vista a la construcción de ese futuro.

Para las universidades el futuro no es algo nuevo. Se han visto sometidas a este desafío por siglos y han sido capaces de evolucionar, de transformarse sin perder su esencia. Si bien los cambios hoy son más rápidos y las tecnologías ponen al servicio de la educación nuevas herramientas de comunicación, aprendizaje y creación, existe en esta institución algo permanente que es precisamente su capacidad de transformación.

El desafío, por lo tanto, es cómo trabajamos para que nuestras instituciones, y un sistema integrado de educación superior, tengan (en algunos casos mantengan) ese potencial de alterarse a si mismos como lo hace un organismo vivo. Esto vale tanto para el ejercicio de las funciones universitarias, como para la forma en que gestionamos nuestras instituciones y para su articulación a nivel nacional y global. Por ello, no es un estado final el que debemos concebir, sino cómo dotar a nuestras instituciones de la capacidad para adaptarse al cambio, entendiendo que, al mismo tiempo, son actores relevantes en la generación de aquellos cambios.

¿Qué elementos necesitaríamos para cimentar un sistema de educación superior que tenga esa capacidad de auto-transformación que le permita ser pertinente en un futuro que sin duda es y será cada vez más incierto?

Destacamos aquí tres elementos que desarrollaremos a continuación: a) claridad sobre los fines y los principios que deben orientar su desarrollo; b) un principio animador o una "energía" que impulse las transformaciones y c) una relación de cooperación entre las personas y las instituciones responsables.

DESDE FUERA DE LAS TRINCHERAS

Juan José Ugarte

Profesor Titular Pontificia Universidad Católica de Chile

Hoy resulta un lugar común criticar nuestro sistema de educación superior. Más difícil es reconocer el enorme aporte que éste ha realizado al desarrollo de nuestro país, entregando las herramientas necesarias para que los profesionales y técnicos egresados de sus aulas puedan desempeñarse exitosamente, contribuyendo así a un mayor bienestar personal y colectivo. En esta perspectiva, conviene destacar la significancia que tiene que, por ejemplo, una organización internacional como el QS World University Ranking 2016, basándose en indicadores tales como la producción en investigación, el reconocimiento de sus egresados por parte de los empleadores y el nivel de perfeccionamiento de sus académicos haya ubicado a dos universidades chilenas entre las mejores diez de Latino América.

Ello demuestra que nuestro sistema es reconocido internacionalmente y admirado por nuestros pares continentales. Por lo mismo, nuestros desafíos son, por decirlos así, de "segunda generación", ya que el tema básico de la cobertura está abordado, como testimonia el hecho que, por primera vez en los últimos 30 años, la matrícula de primer año fue menor que la del año anterior.

Pero la discusión pública que se ha sostenido en torno a los desafíos de la educación superior ha sido un tanto miserable, en el sentido que denota miseria, ya que el tema de los recursos ha sido el foco de análisis y centro de todas las batallas. Quién recibe y quién no, a quienes incluimos y quienes quedan excluidos, si las estatales o las no estatales, los técnicos o los universitarios...como si viviéramos en la ficción de que, al encontrar la ecuación perfecta para la distribución de los aportes, los problemas que enfrenta el sistema quedarían mágicamente solucionados.

Cabe por tanto preguntarnos una y otra vez: ¿cuáles son los desafíos más importantes que enfrenta nuestro sistema de educación superior?

¿De qué manera podremos influir positivamente en el desempeño futuro de todos quienes componen o interactúan con este sistema? tales como:

- los estudiantes, que aspiran recibir una educación habilitante para enfrentar las tareas de esta nueva era;
- sus profesores, muy principalmente los jóvenes que se incorporan, o sueñan hacerlo, a estas instituciones;
- los profesionales y funcionarios que allí laboran y pretenden desarrollar una carrera estimulante;
- Los empleadores y socios de investigación, que reclaman por nuevos perfiles y capacidades que hoy no encuentran;
- las agencias del estado u organizaciones no gubernamentales, de alcance nacional o local, que se relacionan o pretenden hacerlo con el mundo de la educación superior.

Visto así, haciendo foco en sus distintos "constituyentes", podremos convenir que el tema es sin duda "más complejo" que solucionar un tema de financiamiento. Pero a propósito de esta "mayor complejidad", me permito citar una intervención de Raúl Atria en el Foro de Aequalis que precedió este evento, donde señaló:

"Los problemas se nos presentan como complejos cuando no tenemos claridad acerca de la forma de resolverlo (...) un ejemplo: la mortalidad infantil fue un problema grave y complejo hasta que se dispuso de evidencia que dos de los factores de mayor incidencia eran la atención en el parto y la prevalencia de diarreas en el primer año de vida (...) así se pudo atacar con una política de salud causalmente bien enfocada y con un impacto decisivo en la resolución del problema".

El profesor Atria nos da aquí una ruta lógica: Fijar el problema, disponer de evidencia sobre las causas que lo originan, generar una política causalmente bien enfocada, impactar positivamente en el problema a resolver.

¿Hemos hecho aquello? ¿Tenemos consenso sobre el problema que queremos atacar, para desde allí reunir la evidencia, enfocar la política y aspirar a alcanzar resultados relevantes? Lamentablemente la respuesta es NO.

En el caso de Atria, el problema era la mortalidad infantil, y la evidencia denotaba que los problemas en el parto y la diarrea eran los principales asuntos a atender con la política pública, y fruto de esa intervención, ¡se obtuvieron resultados notables!

Preguntémosnos entonces ¿cuáles son los problemas de parto y la diarrea de nuestro sistema de educación superior? Apoyado por el estudio que hemos realizado con el profesor Arnoldo Hax y que hemos publicado bajo el sugerente título: "Hacia la Gran Universidad Chilena", puedo señalar que a mi juicio son DOS los temas principales a atacar:

- El torpe proceso de selección de los estudiantes y su colocación temprana en carreras estrechas, lo que impide a nuestra educación superior cumplir con su rol central de ser un vehículo de movilidad social.
- La falta de un volumen relevante de generación y transferencia de nuevo conocimiento, de alto valor e impacto social, lo que limita seriamente nuestra capacidad de desarrollo como país.